

VALLENAR, 20 de enero del 2011

DECRETO EXENTO N° ____469_/

VISTOS :

El Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de marzo del 2010, que delega facultad de firmar, el Memo N° 023 de Dirección de Obras Municipales, en el cual sugiere adjudicar oferta más conveniente, la Ley de Compras Públicas N° 19.886 y teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999

DECRETO :

1º.- Apruébese la Acta de Adjudicación de la adquisición 2322-13-L111 "Arriendo de maquina y camion para Proyecto de Forestación Vivero Municipal" y apruébese la Orden de Compra 2322-22-SE11 que adjudica a **Victor Cataldo Serrano, RUT 9.696.796-9** por \$ 800.000.- más IVA

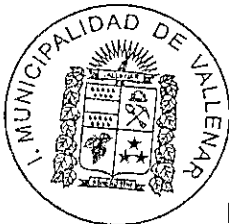
2º.- Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas, www.chilecompra.cl,

3ª.- Dicho valor será imputado a la Cuenta Municipal 215-31-02-004-021-045-000 "Reforestación y mejoramiento Vivero municipal" del presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE DE LA COMUNA


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL




HUGO ASTORGA PIZARRO
DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS

DISTRIBUCION :

- Dirección Adm y Finanzas
- Dirección de Control
- Dirección de Obras Municipales
- Archivo Oficina de Partes

HAP/NFR/hac.-